

Expediente del homicidio de joven baleado el 11 de septiembre en Peñalolén

Peritajes confirman que sargento actuó en defensa propia

Conclusiones policiales basadas en las investigaciones apoyarían hasta el momento el argumento esgrimido por el ex uniformado, respecto a que los disparos que mataron a Boris Gatica habrían sido en defensa propia.

PAULA AFANI

Una serie de peritajes policiales y los testimonios entregados en el tribunal por diversos testigos avalan hasta el momento la versión dada por el sargento (R) del Ejército Jaime Molina Cortés, quien el 11 de septiembre pasado mató de dos disparos al joven Boris Gatica Vidal frente a unas barricadas en Peñalolén, argumentando que lo hizo en defensa propia.

El ex uniformado se encuentra procesado como presunto autor del homicidio de Gatica, quien -según consta en el proceso- encontraba "frente a la ventanilla delantera izquierda del auto, pero en actitud de forcejeo con el conductor", a quien le fueron arrebatados un reloj y una pulsera.

La familia del fallecido presentó una que-rella cuyos fundamentos no se ajustarían al resultado de los peritajes policiales, ya que afirman que en el auto habían tres ocupantes y que Molina se bajó sorpresivamente para efectuar los disparos.

Sin embargo, una de las conclusiones que se desprende del expediente al que tuvo acceso La Tercera y que tramita el juez Ricardo Párracón, del 30º Juzgado del Crimen de Santiago, es la relacionada con

el peritaje balístico practicado por el Laboratorio de Criminalística de Investigaciones. Allí se indica que "se está en condiciones de señalar que la versión entregada por el procesado Molina Cortés se ajusta a las evidencias balísticas existentes en el proceso. Lo anterior se avala en cuanto a la posición y postura del cuerpo de Gatica Vidal, como por las versiones que entregan especialmente los testigos, tanto en la reconstitución de escena como en declaraciones que constan en el expediente".

Los hechos

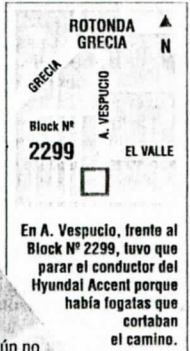
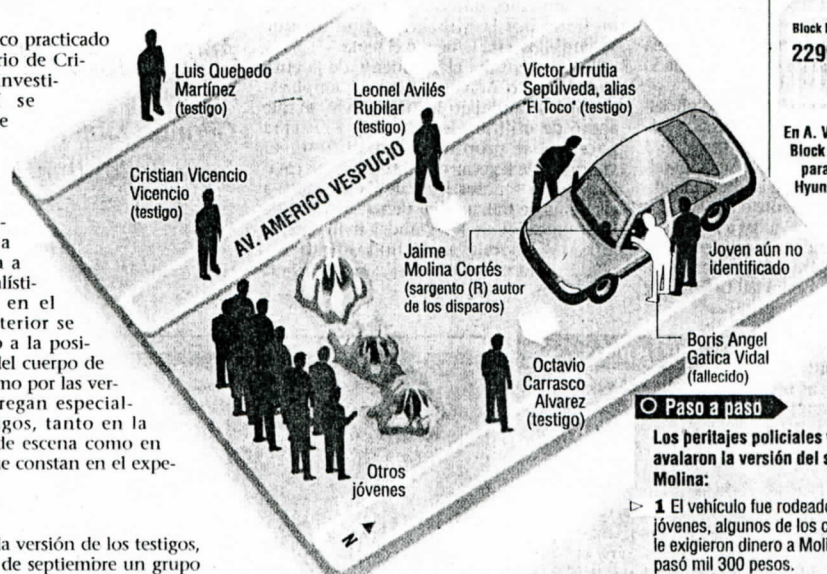
De acuerdo a la versión de los testigos, la noche del 11 de septiembre un grupo de amigos se reunió en Américo Vespucio frente al block 2299 para levantar barricadas con la intención de cobrar peaje. Víctor Urrutia Sepúlveda, alias "El Toco", y quien ha sido detenido en tres oportunidades por robo, fue uno de los principales participantes en los incidentes que culminaron con la muerte de Gatica Vidal. En sus declaraciones sobre lo ocurrido manifestó que Boris le comentó "su intención de ir a hacer fogatas en Américo Vespucio para protestar por el 11 de septiembre".

Agrega que mientras se prendía la fogata "llegó un automóvil de color claro, el cual tuvo que detenerse, debido a la barricada que habían puesto. En ese momento se acercaron al automóvil todos los jóvenes que estaban ahí, con la intención de pedirle peaje para dejarlo pasar. Varios estaban forcejeando con el conductor, así que aproveché esta situación, abrí la puerta delantera derecha y metí parte de mi cuerpo al auto con la intención de sustraer cualquier cosa que tuviera en el interior del vehículo, percatándome que en el respaldo de su asiento el caballero llevaba colgada una chaqueta. Mientras el conductor seguía forceje-

Reconstitución de escena

Los hechos

Sábado 11 septiembre 20.30

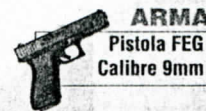


En A. Vespucio, frente al Block N° 2299, tuvo que parar el conductor del Hyundai Accent porque había fogatas que cortaban el camino.

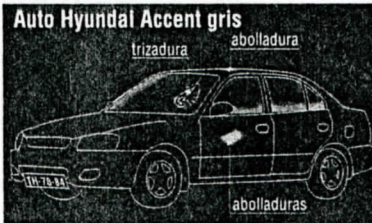
Paso a paso

Los peritajes policiales y algunos testigos avalaron la versión del sargento (R) Jaime Molina:

- 1 El vehículo fue rodeado por unos 10 a 15 jóvenes, algunos de los cuales se acercaron y le exigieron dinero a Molina Cortés, quien les pasó mil 300 pesos.
- 2 Empiezan a discutir y a forcejear con el conductor para quitarle el reloj y una pulsera. El afectado siente un impacto en el parabrisa, mientras le tenían tomado el brazo izquierdo y era amenazado con un cuchillo.
- 3 Víctor Urrutia, "El Toco", abre la puerta delantera derecha para arrebatárle la chaqueta, según su propia confesión.
- 4 En ese instante, Molina toma la pistola que tenía a un costado y dispara dos tiros hacia la ventana izquierda y huye del lugar.
- 5 Boris Gatica, quien se encontraba frente a la ventana izquierda y forcejeaba con el conductor, recibe dos impactos de bala, uno en un hombro y otro en el pecho, los que luego le causaron la muerte.



Los daños



Infografía: Natalia Herrera- Marcelo Duhalde.

ando con los otros jóvenes por la ventana, con su mano derecha sacó una pistola desde la parte donde está la palanca de cambios del auto... así que me bajé del auto y salí corriendo hacia los departamentos. En ese momento escuché dos disparos...". Otras pruebas que apoyarían la defensa de Cortés son el peritaje planimétrico N°1199/99 del Laboratorio de Criminalística

de Investigaciones practicado a su automóvil, que constató numerosos daños, así como un certificado médico del Servicio de Asistencia Pública del Departamento de Salud de la Municipalidad de Lo Espejo, donde fue atendido el ex uniformado a las 21.20 horas del mismo día, el cual avala las lesiones que sufrió el conductor producto del incidente.

ABOGADO

Pedirán sanciones a delincuentes

El abogado Hugo Ortiz de Filippi, quien defiende al sargento (R) procesado por el homicidio de Boris Gatica, insistió en la inocencia de su defendido "ya que fue víctima de un grupo de delincuentes que lo asaltó, por lo que hizo uso de una legítima defensa".

El profesional adelantó que solicitará al tribunal que se deje sin efecto el auto de procesamiento y además pedirá "diligencias con el objeto de que sean sancionados los delincuentes que participaron en el atraco". Agregó, por último, que "con el fin de sentar un precedente buscaré obtener la reparación de los daños sufridos por el suboficial Molina".

P.A.

plir con dicha obligación en una institución policial.

Aclarando que se referiría a la materia bajo un punto de vista estrictamente técnico y no político, Pickering sostuvo que "en vez de 16 mil carabineros vamos a tener 25 mil más en Santiago. ¿Y de dónde los vamos a sacar? Si no es llegar y producir carabineros como si fueran Coca Cola". Al

respecto, el subsecretario dijo que para que un carabiniere esté en la calle custodiando a la población, a lo menos necesita un año de formación. "Se trata -agregó- de contar con policías realmente capacitados para que enfrenten la tarea que les corresponde". Asimismo, destacó que la institución no tiene una capacidad ilimitada para instruir

anualmente a su gente, sino que ésta oscila entre los mil y 1.500 efectivos por año.

Sin embargo, en enero pasado el propio ministro del Interior, Raúl Troncoso, anunció dentro del Plan Integral de Seguridad Ciudadana que 12 mil carabineros más estarían en la calle en un plazo de tres años, de los cuales 4.741 estarían disponibles este año,

aspecto que no se cumplió. Ello, luego de que sólo 2.543 funcionarios adicionales fueron destinados a labores operativas en 1999, cifra que representa sólo un poco más de la mitad de lo prometido.

Por su parte, el jefe de Comunicaciones Sociales de la policía uniformada, teniente coronel Raúl Retamal, indicó que respecto de un hipotético

servicio militar en Carabineros, "la institución no va a emitir ningún pronunciamiento al respecto, ya que los esfuerzos en estos momentos están orientados a trabajar por la comunidad en los megaeventos de fin de año, inicio de la temporada estival y los servicios que demandará la segunda vuelta de las elecciones presidenciales".

Gobierno cuestionó propuesta para aumentar dotación de Carabineros